

**Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de
Accionistas de la Compañía
Celebrada el 03 de Marzo del 2014**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los tres días del mes de marzo del 2014, a las 10 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Sucre 112 y Malecón piso 1 oficina 2 se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **MULTIALFA S.A.** con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos de la orden del día:

- 1) Informe del Gerente, del Comisario;
- 2) Estados Financieros año 2013 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF;
- 3) Designación del Comisario;

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentra representada por la Abogada Maria Paula Santos Moreira en calidad de Gerente General.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretaria la señora Grace Viviana Sellan Guerrero

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL, DEL COMISARIO Y DEL AUDITOR EXTERNO.- Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General del Comisario y del Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2013. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: ESTADOS FINANCIEROS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2013.- Por secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio del 2013 conforme al Cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Desprendiéndose de dichos Estados Financieros que la Utilidad del Ejercicio es de 4117.70 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar los Estados Financieros y de más anexos.

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DEL COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve elegir Comisario de la Compañía al Señor Oswaldo De la A para el periodo de UN AÑO.

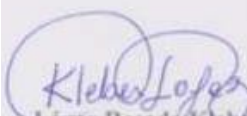
EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

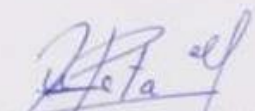
- a) Informe del Gerente General,

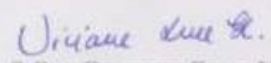
- b) Informe del Comisario
- c) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros.
- d) Nombramiento

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben

Guayaquil, 3 de marzo del 2014


López Rosado Kleber Abad
SOCIO


Pita Macías Hugo Humberto
SOCIO


Sellan Guerrero Grace Viviana
SECRETARIA